La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

En Almeria & rs. al mes anticipados — Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extrangero y Intramar, un trimestre 40 reales.

Martes 18 de Mayo de 1886.

Anuncios à medio real linea en la 4. plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.º plana à real linea —Para los suscritores la mitad.

MUM. 7842

ASUNTOS VARIOS.

Mas detalles de la tempestad del miercoles.

LA CARIDAD DE LA REINA.

Desde anteanoche conocia S. M. la Reina doña Maria Cristina los tristes efectos de la tempestad que descargó sobre Madrid. Manifestó desde luego su propósito de ir personalmente á visitar los lugares donde habia causado el temporal mas destrozos, y de distribuír sin dilacion los socorros más necesarios.

Su hermoso corazon de madre no consentia demora en acudir al socorro de los pobrecitos huerianos, y queria que no hubiese para ellos un momento de abandono, juzgándose liamada por noble vocacion de su alma y dulce deber de su posicion á ser la persona que desempeñara cerca de los hijos de las lavanderas fallecidas la mision de consuelo y de beneficencia. Antes de enterarse con detalles de la calamidad sobrevenida, formuló un deseo: que todos los huérfanitos fuesen recogidos en colegios y quedaran asegurados su educacion y su porvenir. ¡Dichosos los bienes de la tierra que así empleados parecen bienes del cielo!

Ni los ministros ni los médicos de la real facultad estimaban prudente que la Reina, en la interesante situacion en que se halla, sobrellevase fatigas ni emociones; pero dona María Cristina, á cada razon de prudencia, contestaba con una palabra de caridad, y las previsiones de los que la rodean caian ante la insistencia de un espíritu fervóroso amante del bien y hercico en el sufrir como en el consolar á los que sufren.

La Época refiere con mucha exactitud la excursion que hizo la Reina. «A las cuatro y media—dice—en un landeau cerrado salió S. M. de Palacio, acompañándola la duquesa de Medina de las Torres y el duque de Medina Sidonia; detrás, en sus carruajes, el alcalde Sr. Abascal y el gobernador interino Sr. Antánez.

S. M. dirigióse primeramente al lavadero por las calles del Sacramento, Toledo y pa-

Seo Imperial.

En dicho sitio se encontraban el teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Moreno Lopez, el de la Inclusa, Sr. Arredondo, y varios concejales.

La augusta señora se enteró minuciosamente de aquellas desgracias, y entregó 1.000 pesetas para que se repartiesen desde luego entre los más necesitados.

El gran número de lavanderas que se encontraba en aquel paraje con objeto de reconocer las ropas que allí tenian, aclamó á S. M., expresándole su profunda gratitud.

Varios heridos que se aproximaron al carruaje iucron socorridos personalmente por la Reina con limosnas que variaban de 10 á 20 duros.

Desde allí S. M. encaminóse por la carretera de Carabanchel hasta las casas llamadas los Mataderos, donde estaban los tenientes de alcalde de Madrid Sres. Plazaola y Ruiz de Velasco y el juez de instruccion de Getafe (á quien pertenece aquel término), Sr. Hidalgo,

El mayordomo mayor entregó otras 1.000 pesetas al teniente alcalde Sr. Ruiz de Ve-

Mientras S. M. se enteraba de los que habian sufrido desgracias personales ó pérdidas de intereses, se acercó una pobre mujer con un niño en brazos. Los guardias trataron de impedirla el paso, pero la Reina ordeno que se le permitiera, y llegando hasta la ventanilla del coche, dijo á la Reina:

-¿Me hace usted el favor, señora, de dar-

me una caridad?

S. M. acarició á la criatura y le entregó

dos billetes de 100 reales.

Otro muchacho de unos doce años, con la mano vendada, se acercó tambien y expuso que unos tablones le habian partido los delos.

La Reina entregó igual suma al niño. S. M. queria llegar hasta el pueblo de Carabanchel, pero por lo avanzado de la ho-

ra no fué posible.

De regreso à Madrid por el paseo de las Acacias y rondas de Valencia y Atocha, detúvose en el lavadero de Santa Teresa (propiedad del espada Frascuelo), y entregó otra copiosa limosna al teniente alcalde se-

nor Moreno Lopez.

A las cinco y treinta y cinco minutos lle-

gó S. M. al Hospital, donde esperaban los señores antes citados.

En el pórtico se presentó á la Reina el director del Hospital, Sr. Quejana, y la superiora de las Hermanas de la Caridad, sor Francisca.

La Regente conversó largo rato con ambos, enterándose minuciosamente del estado de los enfermos.

Acompañaban á la Reina la condesa de Superunda, la de Medina de las Torres y el señor duque de Medina Sidonia.

Momentos antes llegó el alcalde presidente y el gobernador interino Sr, Antúnez. Como el estado de S. M, no le permitia subir escaleras, mandó al señor duque de Medina Sidonia se enterase minuciosamente del estado de los heridos.

Penetró el señor duque en el Hospital y visító las salas 5 y 6, deteniéndose ante la cama número 33 de la mísma, y donde se hallaba Eleuteria Garcia, de veinticinco años, con la fractura completa de la pierna izquierda, gravísima,

Asimismo se detuvo tambien ante la cama número 5 de la sala 6.º, donde se halla otra pobre mujer casi espirante.

Esta última procede de la 3.º Tíenda Asilo y es de las primeras víctimas de ayer. Despues de visitar otras salas, el señor duque pasó á la Administración y entregó al director del establecimiento. Sr. Quejana, 2,500 pesetas para atender con mayor esmero, si cabe, al cuidado de los heridos y socorro de sus familias.

Acto seguido acompañaron hasta el pórtico del edificio al señor duque, y en el momento de partir el coche régio, el señor
marqués de la Vega de Armijo dió vívas á
la Reina, que fueron contestados con gran
entusiasmo por la apiñada muchedumbre
que ocupaba la puerta y las avenidas de la
calle,

Mientras el señor duque de Medina Sidonia hacia la visita al hospital, S. M. permaneció en coche á la puerta, acompañada del
alcalde de Madrid, del gobernador interino
Sr. Antunez, de los diputados provinciales
Sres. Revuelta, España, Seijo, Escobar y
Guillen, y de los concejales y tenientes de
alcalde señores marques de la Vega de Armijo, Casal y el del distrito Sr. Nuñez, siendo admirada y aclamada la Reina con gran
entusiasmo por las infinitas mujeres del
pueblo, que con lágrimas en los ojos mostraban á S. M. el agradecimiento que sentian por su acto tan generoso como espontáneo.

Desde el hospital la Reina subió hácia el Retiro, afectándose mucho al ver tanto destrozo, pues realmente las principales calles aparecen obstruidas.

Cuando se disponia á ir hácia la Plaza de Toros y Ventas del Espíritu Santo, empezó á caer un fuerte chubasco, lo que la obligó á regresar á Palacio, pues ya el médico de cámara Sr. Candela habia insistido en mauifestar á la Reina, al llegar esta al hospital, que consideraba poco prudente la excursion, atendido el estado de la augusta señora.

S. M. la Reina ha entregado por su mano 40.000 reales á los tenientes alcaldes para que, como conocedores de los detalles, los distribuyan entre los mas necesitados.

El informe de los arquitectos.

Segun el reconocimiento hecho por los arquitectos municipales, obedeciendo órdenes del ministro de la Gobernacion, resulta en la zona comprendida entre el puente de Toledo y Carabanchel Bajo:

En el paseo de las Yeserias: de la fábrica de papel del Sr. Santa Ana se ha hundido la cubierta del comedor de la Tienda-Asilo; en los dos pabellones destinados á embalajes y almacenes se han desplomado las fachadas y hundido los tabiques sencillos interiores. En el salon de máquinas fué arrancada parte de la cubierta. El cobertizo de carpinteria y almacen de hierro se hundió. Las dos chimeneas rotas á la altura de un tercio de su longitud; la fragua y almacen de pastas, hundidas, y otros deterioros

En el fielato de Toledo tres casillas de dependientes destruidas y rota la valla y la báscula. En el cementerio de San Lorenzose han hundido tres tapias y quedaron arrancadas la cubierta de una galería y la de la iglesia y varias cruces.

En la subida á los cementerios cuatro casas de planta baja hundidas, una de ellas estaba en construccion.

En la carretera de Andalucia, en las casas 3, 5, 7, 9, 11 y 13, se hundieron los tabiques inte-

riores de todas ellas. Aquí hubo de 25 á 30 heridos, segun dice el alcalde de barrio.

En el parador de Luna ha desaparecido la cubierta; en el de Llano se hundió el pajar. En el ventorro número 10 hundidas las tapias y la armadura. En una casa contigua tam-

bien se cayeron varios tabiques.

Hundida una casa á la izquierda de la carre-

tera de Carabanchel.
Hundida la número 5. La número 9 amenaza
ruina por haberse hundido una medianería y
los tabiques interiores.

De la casa número 4 se hundió el tejado. En la número 4 duplicada se produjeron hun-

dimientos interiores y grandes grietas.

Los arquitectos creen que además del ciclon debe haberse producido algun movimiento en las capas del subsuelo.

En la casa número 4, duplicado, se hundieron todos los tabiques interiores y quedó cuarteado el resto.

En la casa-cuartel de la guardia civil quedó un tabique cuarteado.

En las casas número 17 y 19 hnudimiento de la medianeria y desperfectos en los tejados.

Un ventorro hundido. En el término de Carabanchel Bajo:

Casa número 2 hundidos los tabiques interiores; casa número 4, 9 y 8 resentidos los tabiques y fachadas; parador del Giro desplomes de tabiques y parte del tejado.

Las cocheras del tranvía de Leganés, hundidas los armaduras y los talleres de carpintería y pintura. La cuadra, desplomada.

Dos casas hundidas en el Cerro del Aire, y cuatro con grandes desperfectos, que acusan su ruina inminente. Se han desalojado. Aqui hubo dos muertos y seis heridos.

Hundidas las casas 9, 11 y 13, en su interior, así como la medianeria de la casa de la Hueseria. Amenaza ruina.

Se han desplomado las crugias de la fábrica de curtidos, la casa 12, hundidos los tabiques y la armadura de la casa contigua al parador del Giro.

Desperfectos en las casas 14 y 16, y desplomes interiores en la 9.

En la colonia de hoteles de la Glorieta: Hundidas cuatro casas y las medianerias de las casas de Grases.

Hundimiento de los muros de cuatro solares, compuestos de ladrillos y verjas de hierro. Hundimiento de dos pisos de la casa de don Francisco Marin. Se cree haya un cadáver entre

Hundidas por completo las casas de los señores La Rosa, Gomez, Valdés, Caña, Gascon, Rodriguez (D. Domingo), Arraiz y Fernandez Ruis.

En esta última hubo ocho heridos. Tres casas mas con desperfectos y otras varias que amenazan ruina.

rias que amenazan ruina.

Firman el dictámen los Sres. Ulioste. Gomez, Sanchez y Dominguez.

En el cementerio de San Lorenzo.

A las seis de la mañana fueron conducidos al cementerio de San Lorenzo los cadáveres que el juzgado de guardia recogió durante toda la noche en distintos puntos de la poblacion. La conduccion se hizo en carros y furgones. Un gran grupo de gente esperaba ante las verjas del cementerio para ver si encontraba entre los cadáveres e de la madre ó el hermano, de quien no se tenia noticia desde ayer tarde, ó conociendo ya la triste verdad de su fallecimiento, para tributar á las víctimas una última prueba de cariño.

A las dos estaba constituido en el cementerio el juzgado de la Latina y ocupaban sus puestos ante la improvisada mesa de autopsia los médicos forenses D. Francisco Isasa, D. Bibiano Escribano, D. Cárlos Bueno, D. Éduardo Lozano Caparrós, D. Nemesio Lopez Bustamante y el director del depósito judicial de cadáveres del Sur. D. Gregorio Saez.

Los muertos estaban colocados en el suelo de una pequeña estancia que hay en el ala derecha del cementerio, y en el pecho tenian sujeto con un alfiler un papel que indicaba el nombre domicilio y los demás indícios que habian resultado de la identificacion. Los muertos eran once mujeres, diez hombres, un niño de seis meses y otro de un año. Cada uno de ellos era colocado en la mesa, los médicos les reconocian declarando la causa que había producido su muerte, y el juzgado recogia los efectos que se hallaban en el traje, los pendientes, sortijas ó navajas que tenian, depositándolo en poder del escribano actuario. En ninguno de los muertos se encontró dinero: una mujer llevaba en la fal triquera un puñado de garbanzos. Un guardía municipal pronunciaba en voz alta á la puerta del cementerio el nombre del muerto por si entre el concurso habia alguien que le conociera. Escenas terribles hubo mientras se ejecuta-

ba el reconocimiento de los cadáveres.

Dos niños de doce á catorce años llegaron con el rostro demudado y la respiracion jadeante á ver si entre los cadáverss estaba el de su madre. No es para descrito el aspecto que ofrecian aquellos niños mientras pasaban sus ojos por los cadáveres, ni la transicion de la angus-

tia á la alegría que experimentaron al ver que no estaba allí su madre.

Supieron entonces que esta ba en el hospital con una herida leve.

Anoche quedó firmado el dictámen de los médicos forenses, y hoy á las diez se ha dado se pultura á los cuatro muertos. Descansen en

paz sus almas! Otras noticias.

En la casa núm. 37 de la calle de Santa Isabel se hundió la medianeria, en el piso alto, sin que causara desgracias. En la de Buenavista, número 44, hubo tambien hundimiento, que produjo, en los vecinos algunas contusiones.

-Las casas llamadas de Marin, en el paseo de las Delícias, han sufrido grandes deteriores, desaparecido algunas guardillas y parte de los pisosaltos.

—La techumbre de zinc del viaducto que en el Hospital general sirve de paso á las clinicas se hundió, destrozando tambien las barandillas.

En el paseo de las Acacias ha quedado reducida á escombros una fábrica de destilación recientemente construida, calculándose las pérdidas en 100.000 duros ocasionadas en este con-

-La fábrica de Lorenzale, en la calle de Martin de Vargas, ha sufrido derrumbamientos de

—El merendero de Fray Liberto, sito al otro lado del puente en las Ventas del Espiritu Santo, ha sido arrasado. Arboles, plantas, cenadores, sillas, mesas, vallas, todo ha sido derribado. Parte de ese material fué arrastrado por el arroyo, que llevaba extraordinaria cantidad de arras.

El dueño de ese establecimiento—al empezar el huracán—se refugió en uno de los cenadores del jardin, y con él fué arrastrado en un travecto de seis ú ocho varas, hasta la orilla del Abronigal. Sin embargo, salió ileso.

—Se calcula en 800 el número de faroles del alumbrado público rotos ó totalmente destrozados por el huracán.

-Gran parte del techo de la fábrica de Martinho y Compañía ha desaparecido.

—El techo del hotel del Sr. Pi y Margall (don Joaquin) cayó por entero sobre la estacion del tranvia del Este y causó muchos destrozos. Por fortuna los 200 hombres que en la estacion habia salieron ilesos.

—En los barrios de la Guindalera y la Prosperidad los daños no han tenido importancia y no ha habido—que sepamos—desgracias personales.

—Casi todo el tinglado del hotel del Turia,

próximo á las Ventas, se ha hundido.

—Del palacio de Medinaceli, en la plaza de las Córtes, y del de la condesa de San Luis, en la subida del Dos de Mayo, han desaparecido las balaustradas que formaban la cornisa.

—De una de las torres de la iglesia de San Jerónimo ha desaparecido tambien la cruz, y la otra está inclinada que amenaza ruina. Todas las torrecillas góticas que coronaban la iglesia están tronchadas.

-Las vallas de la estacion del Mediodia quedaron destrozadas, y de algunas casas de un piso se hundieron las techumbres.

-La línea de circunvalacion del Norte está casi toda destrozada.

-En Canillas, pueblo de esta provincia, tambien se han sentido los efectos de la tormenta. Han sido derribados varios árboles, y heridas una mujer y una niña.

—Las cuevas de la fábrica de bujías La Madrileña, en el barrio del Pacífico, se inundaron; pero el desagüe se verificó sin dificultad y sincausar grandes perjuicios.

—Un árbol antiquísimo, plantado á espaldas del Hospital general, fué arrancado de cuajo, levantando sus raices el terreno en una extension de 30 metros de circunferencia.

—Dos árboles, plantados paralelamente junto, al puente de las Ventas del Espírita Santo, se han inclinado el uno sobre el otro, y formando ángulo, se sostienen por cima ac un puentecillo que de acceso á la casa de «Eray Liberto»

—En el hotel de nuestro compañero en la prensa D. Andrés Solís, propietario de El Progreso, los desperfectos son de mucha consideración. La cerca de fábrica ha sido totalmente destruida, los árboles del jardin arrancados unos y tronchados otros. Los aristones arrancados edos, dejando ver el maderamen y el alero desprendido. Todas las vidrieras han quedado sia cristales, causando el agua grandes perjuicios al decorado y mueblaje.

-El establecimiento del Sr. Romero, en la calle de Preciados esquina á la de Tetuan, sufició mucho con el huracan.

Cristales y puertas vinieron al suelo.

Pero lo mas sensible es que algunos cristales hirieron à la señora de D. Miguel Romero, en ambas manos, aunque no creemos que de gravedad.

—Hoy se constituirá en Palacio la junta de damas bajo la presidencia de la Reina, à fin de adoptar medidas de beneficencia y caridad.

—Mny dificil, casi imposible, será que los modestos industriales provisionalmente establecidos en los altos de San Isidro y en la pradera rehagan sus tiendas con tiempo para las fiestas del patrono titular de Madrid.

Los destrozos son de tal naturaleza y la confusion tan grande, que las banastas, los comestibles, los tinglados, todo está revuelto, hasta el punto de no saberse à quien pertenecen muchos de ellos.

En ese punto el teniente alcalde Sr. Miranda Martinez curó por si mismo 14 ó 16 heridos.

-Por los destrozos causados se puede trazar el trayecto recorrido por el huracan.

Las versiones más autorizadas son de que comenzó à desarrollarse en la Pradera de San Isidro, abrazando una zona limitada por Carabanchel à la derecha y la puerta de Toledo à la izquierda. Siguió por la Ronda de Valencia y camino de Yeserias, despues por la Puerta de Atocha, Botánico y Retiro, hasta llegar á las Ventas del Espiritu Santo.

-La preciosa finca de «Vista Bella,» propiedad del Sr. Rolland, situada en el punto más alto de Carabanchel, ha sufrido deterioros de

gran consideracion.

Todos los árboles de la huerta y del jardin han sido arrancados; la estufa, completamente destrozada, ha ido á parar á los campos del senor Santibañez. Todo el tejado del palacio ha desaparecido; el piso principal ha sido destroido y arrancados los balcones; muebles y colchones de este piso han sido recogidos en los campos vecinos,

-Los guardias civiles que por sus extraordinarios servicios se han hecho acreedores á la gratitud del vecindario de los Mataderos, se llaman Casimiro Sanchez (cabo) y Guillermo Sansano.

-El jefe de la guardia civil de las Peñuelas, cabo primero, Miguel Lazuube Rios, y sus compañeros de puesto, sacaron de entre escombros en la Quinta de la Esperanza tres hombres heridos y dos mujeres muertas; salvaron de la muerte à una niña que iba arrastrada por las aguas y prestaron auxilio á otras muchas persónas.

-En el Observatorio astronómico se recibieron durante là noche penúltima despachos de Nueva-York anunciando que en la presente semana llegarán tres ciclones á la meseta central de Castilla.

-En el Colegio de Madres escolapias establecido en Carabanchel Alto se hundieron dos ó tres paredes interiores, pero afortunadamente no causaron lesion alguna ni à las madres ni à las educandas.

-En la quinta del señor conde de Patilla, situada entre los dos Carabancheles, los destrozos han sido grandes, cayendo á tierra casi todo el arbolado de la finca.

-En la puerta de una de las casas de la subida á Carabanchel hay incrustado un pedazo de teja de cinco ó seis centímetros de largo.

-Una de las torres de la casa de campo del Sr. D. Sandalio Pereda desapareció tambien ante la violencia del viento.

-Uno de los hoteles destruidos por completo habia sido entregado el domingo por el arqui-tecto encargado de su construccion al propietario, el que se proponia inaugurarlo con alegre gira mañana, dia de San Isídro.

-Los desperfectos sufridos por los cuatro hoteles que en in carretera de Carabanchel ha construido recientemente el Sr. Grases sólo consisten en la caida de los muros de cerramiento division de jardines y una azotea saliente.

-De los 14 hoteles que constituyen el barrio de La Colonia en dicha carretera no ha quedado ni uno solo en pié. Bajo los escombros de esos hoteles han muerto dos personas y han sido heridas varias.

-En las casas del Sr. Nognés (antigua carretsra de Aragon) los destrozos hechos por el vendaval han tenido verdadera importancia.

-En la casa de socorro del distrito de la Latina fueron curados Vicente Mas y Fernando Muñoz, el primero de una herida grave en la cabeza y el segundo de contusiones graves en diferentes partes del cuerpo, recibidas en el Puente de Toledo por haber sido arrojados al suelo por el huracán de anteayer.

-Los dependientes de consumo Macario Vega, Camilo Cerezo, Timoteo Jimeno y Agustin Mora, que prestaban servicio en el distrito de Buenavista, fueron llevados con los cajones donde se hallaban guarecidos del temporal, resultando el primero con dos heridas, en la cabeza y otra en la rodilla izquierda, y el segundo con heridas contusas en la region frontal; el tercero con una herida en la cabeza, y el último con heridas en la cabeza y con un dedo de la mano derecha fracturada.

Todos fueron auxiliados en la casa de socorro del distrito.

-Sólo en el distrito de la Latina hubo 23 muertos, 45 heridos graves y 26 leves.

-Las pérdidas producidas en el lavadero de Santa Teresa ascienden á unas 40.000 pesetas.

Promosticos meteorológicos.

Los cambios atmosféricos de anteayer han sido previstos por la oficina meteorológica del New-York Herald, y por una hoja que en 24 del mes de Abril último se circuló con la firma del señor D. Juan Santiago Noerleson; pero el fenómeno meteorológico anunciado para el dia 14 se ha adelantado.

En dichahoja se encuentran las siguientes

predicciones.

Dia 12. Cambio brusco de la temperatura que

empieza à descender por la tarde. Dia 13. Fresco y nuboso con viento N.O. Llegará en este dia á las costas ocidentales de Euro pa un imponente y amplisimo ciclon, que atravesará el Atlantico de N.D. á S.E.

Dia 14. Más templado. Nuevo cambio de tiempo. Los efectos del ciclon empezarán á sentirse en Macrid.

Die 15 al 20. Lluvias generales, tempestades fuertes temporales en España, Portugal,

Francia é Inglaterra. Los dias 16 y 17 serán los más borrascosos.

En la tarde del 17 descargará en Madrid una tempestad de granizo que seguirá la direccion de S.S.O. à N.N.D.

Secorres à las victimas del huracan.

Al primer sentimiento de conmiseracion producido por la noticia de las desgracias causadas por el huracan de anteayer, han seguido inmediatamente los acuerdos de las corporaciones municipal y provincial, votando varias cantidades para acudir en socorro de las familias cruelmente perjudicadas.

El Ayuntamiento, en su sesion de ayer, votó 45.000 pesetas, el total disponible del capitulo de imprevistos: la Diputacion proyincial 25.000 pesetas. El gobierno, por su parte, ha ordenado que del capítulo de socorros de la Beneficencia domiciliaria se entreguen á la Junta de damas 10.000 pesetas, ademas de otras 2.000 que personalmente distribuyó ayer en Carabanchel el Director general de Beneficencia, Sr. Zugasti.

La reina distribuyó por sí ayer tarde 10.000 pesetas.

No se ha detenido, sin embargo, aqui el primer estimulo de la caridad, que por manifestarse en las regiones gubernamentales ó en el seno de colectividades oficiales, pudiera parecer mas bien cumplimiento de un deber legal.

Varias personas se acercaron ayer al alcalde para entregarle cantidades de alguna importancia, con destino á las familias que han sufrido dolorosas pérdidas, cantidades de que el señor Abascal no creyó conveniente hacerse cargo, haciendo por su parte un donativo de 4.000 pe-

Indica esto una hermosa predisposicion en parte del vecindario á sumar su propio esfuerzo con el de la iniciativa oficial, si como en la ocasion presente se observa propósito firme y decidido de acudir inmediata y discretamente á remediar el mal en la medida de lo posible. Y seria lamentable que por desconfianzas injustificadas o por consideraciones de etiqueta, ese arranque de generosidad se malograra, privándose á los desgraciados de valiosos elementos para enjugar sus lágrimas.

Fácil, muy fácil es averiguar el número y extension de las calamidades que la muerte ó las lesiones sufridas por una persona llevan al seno de un hogar humilde: no es tampoco imposible precisar en pocos dias la importancia de los daños sufridos por las familias pobres, en sus intereses; y con estos datos nadie dudará de la eficacia de los socorros ya dispuestos, si el tiempo no se consume en juntas, expedientes, formalidades burocráticas que debilitan cuando no secan los benditos frutos de la cari-

Si el ayuntamidnto entrega, como se ha dicho á la reina, las 45.000 pesetas votadas; si la Diputación distribuye por sí las 25.000 acordadas; si por otro lado la Junta de damas reparte las 10.000 que el gobierno pone en sus manos; si los particulares, en fin, que buscan al alcalde por intermediario, se congregan y hacen otra distribucion por su propia cuenta, resultará extraordinariamente fraccionada la accion benéfica, y los socorros serán repartidos con grandes desigualdades, no siendo, quizás, ni los mas perjudicados, ni los mas dignos de conmiseracion, los que mas ánpliamente vean remediadas sus desgracias.

Precisamente anteaver dábamos cuenta de la inversion dada á los donativos recogidos el verano anterior, para socorrer las desgracias causadas por el cólera. La Junta encargada de ella, y presidida por el alcalde, no es rigurosamente oficial, por lo que tal vez, nadie duda que ha cumplido acertadamente su encargo. ¿Por qué, pues, no encomendar à la misma Junta, el encargo de distribuir los socorros ya votados, y de recoger los que la caridad particular aporte? Si hace falta reforzarla, hágase enhorabuena: Si no se quieren aplicar à las necesidades presentes las 17.000 pesetas sobrantes del cólera, resérvense para esa exclusiva eventualidad: pero nadie negará la conveniencia de que sea una sola la accion, para distribuir rápidamente los productos de la proteccion oficial y los de la caridad privada, ni de que lo más acertado es utilizar los servicios de personas que tales y tan recientes pruebas han dado de acierto y de discrecion.

Al alcalde, de acuerdo con el gobierno, toca resolver hoy este punto que sometemos al juicio del vecindario de Madrid, seguros de que en él hallaria la Junta un provechoso auxiliar para remediar ampliamente las desgracias que todos lamentamos.

Las elecciones en lialia.

Las correspondencias de Italia están contestes en que reina en aquella Peninsula una grande agitacion electoral; pero lo que llama extraordinariamente la atención en esta lucha, es que hay muchas candidaturas que anteponen á los principios políticos los intereses regionales; sintoma grave cuando se suponia que la unidad italiana descansaba sobre indestructibles cimientos.

En los programas electorales se revela el particularismo de una manera muy marcada, hablandose, como si estuvieran en oposicion entre si, de los intereses del Mediodia, del Centro y del Norte de aquella nacion.

Añaden las correspondencias que las candidaturas regionales surgen por todas partes, acrecentándose el antagonismo entre los antiguos Estados.

NOTICIAS CURIOSAS.

Un telescopio gigantesco.

En estos momentos se esta construyendo en los modestos talleres que el anciano Clark tiene en el Cambridgeport (Viassachusets) el telescopio mas grande y poderoso del mun-

Este telescopio destinado al Observatorio de Mount Hamilton, llevará el nombre de Lick, millonario de California que ha legado al morir los fondos necesarios.

Les dos discos de cristal que formarán los lentes están valuados en 24,000 pesetas, y si se rompieran no podrian componerse ni aun gastando millones. Se han preparado en Paris y habiéndolos encargado hace cinco años, hasta setiembre no han estado en disposicion de ser remitidos al artifice Clark. Cuando los lentes se terminen, tendrán 36 pulgadas de diametro, y serán, por tanto, de seis pulgadas mas que el gran telescopio concluido recientemente para el Gobierno ruso.

Desde que Clark ha recibido de Paris los discos, no deja de trabajar con su hijo, y, sin embargo, no podrá terminarlos hasta el mes de Setiembre.

Una vez concluidos los dos lentes, pesarán proximamente ciento setenta libras.

Calculese qué potencia tendrá el maravilloso instrumento cuando un astrónomo que de él se sirva para mirar á la luna, distante de la tierra mas de ciento ochenta mil leguas, la verá á setenta y cinco leguas de distancia.

Detalle curio-o. El constructor de este instrumento acaba de cumplir ochenta y dos años, y celebró el 25 de Marzo sus bodas de diaman-

Nueva máquina para tapar las bete-

El Sr. Suchlz de Hamburgo, ha inventado una máquina para tapar las botes las de compresion lateral, es decir, que el tapon es comprimido con igualdad por todos los lados mediante tres piezas dispuestas comó los tres lados de un triangulo, uno fijo y los otros dos móviles aproximan dose bajo la accion de una palanca. De manera, que la forma y longitud del tapon se conservan casi sin cambio alguno: el movimiento para hundir el tapón esta combinado con el de compresion y se efectua bajo la accion de una misma palanca.

Sentimos no tener á mano los clichés de esta máquina que han publicado algunos periódicos extranjeros, para reprotucir sus dibujos.

Sordera.

Los operarios que trabajan en caldereria van ensordeciendo á media que trascurre tiempo, hasta tal punto que el Dr. Barr (de Glasgow) ha examinado muchos obreros que solo poseían 9.33 por 100 del poder auditivo normal.

Dicho doctor aconseja el uso de tapo es huecos de caoutchouc colocados en el interior de las orejas, con preferencia á los tapones de algodón de que se sirven algunos.

Vale la pena de usar este preservativo, ya que, sin ser caldereros, muchisimos operarios que trabajan en establecimientos de gran ruido solo poseen de 79 à 45 por 100 de poder audativo, según ensayos del mismo doctor.

Papel preservative.

Para evitar que el hidrógeno sulfurado en negrezca rápidamente los objetos de plata se envuelven en un papel o un tejido preparado de la manera siguiente:

Se toman seis partes de sosa caustica, que se las disuelve en agua hasta que el areómetro marque 2.º B. Se añaden cuatro partes de óxido de zinc y se hace hervirhasta su disolucion completa; luego se diluye el líquido hasta que marque 10.° B.

En este liquido se inmerge el papel ó tejido y luego se deja secar.

Presupuesto vigente del ramo de guerra en 1885-86.

Gastos espirituales del Ejército. Capitulo 1.°, art. 4.°-Vicariato general castrense-personal, 38.600 pesetas.

Capitulo 2., art. 3. -Id. id. id. material, 4.000 idem.

Capitulo 4.° art. 1.°-1 capellan para el cuerpo de alabarderos, 4.000 id. 143 id. para cuerpos de infanteria á 2.100 pe-

setas 300 300 id. 23 id. para id. de artilleria à 3.000 id.; 69.000 iden.

11 id. para id. de ingenieros à 3.000 id., 33.000 idem. 24 id. para id. de caballeria à 2.600 id.,

62.400 iden. 1 id. paisano spara milicias de Canarias, su

asignacion 480 id. Total de este capítulo 1.º: 469,180 pesetas.

Capitulo 4.°, asticulo 2.°-1 capellan para la Academia general militar, 4.000 pesetas. 1 id. para la de artilleria, 4.000 id.

1 id. para la de caballeria 4.000 id. l id. para la de ingenieros, 4 000 id. Total de este articulo 2.º: 16.000 pesetas. Capitulo 4.°, art. -1id. para el cuerpo de inválidos y un sacristan, 4.638° 75 id.

Capitule 5.°, art. 2.°— 15 id. para hospitales à 3.000 pesetas, 45 000 id, 12 id. para id. á 2 600 id., 31.200 id-

17 id. para id á 2.100 id.; 85.700 id. Total: de este segundo articulo, 111.900 id. Servicio eclesiastico de distritos, plazas y fuertes .- Personal de capellanes, coadjutores, curas, sacerdotes, predicadores, organistas, sacuitanes y acólitos con arreglo al mismo capitolo y articulo, 56 626 il.

Capitulo 6.º. único-Material de dicho servicio, 10.371'50 id. Capitulo 7.°, art. 4.°-Material del servicio

eclesiástico de hospitales, 10.000 id. Capitulo 8.º, art. 2. - Personal del clero cas-

trense en situacion de reemplazo, 22.821'50 id. Capitulo 11, art. 2."-1 capellan para el 14 tercio de Guardia civil, 2.100 id, total: 746.240'45id.

Una observacion por nuestra cuenta. Los de

rechos por expedientes matrimoniales no los cobra el clero castrense, sino los subdelegados. que suelen ser apreciables canonigos. El clero castrense desea servir al Ejército, como le sirve el médico; pero aqui nadie se atreve a cortar de raiz abusos y privi egios verdaderamente intolerables.

PROVINCIAS.

Propaganda.

Por consecuencia de la propaganda que se hace en los pueblos cercanos à Valencia por verios curas con objeto de aumentar el número da religiosas, no pasa un dia sin que se denuncie un abuso en que la autoridad tiene que tomar parte.

Hace algun tiempo que del de Vil:ar del Arzobispo desapareció una jóven, dejando enfermo á su padre anciano. Este se dedicó con gran empeño á buscar á su hija dando por resultado sus gestiones saber que se hallaba en una casaconvento de Valencia titulada de Hermanas. Terciarias de San Francisco de Asis.

En vano fué uno y otro dia el padre á reclamar su hija; en un principio negaronle su estancia en aquella casa: luego r-husaron rotundamente entregarla. Entonces vióse obligado á recurrir á la autoridad gubernativa, dándole minuciosamente cuenta de lo ocurrido é impetrando le amparase en sus derechos.

El gobernador, despues de adquirir los antecedentes necesarios, presentose en la casa-convento, llevose á la joven y púsola á disposicion de su padre, sin cuyo consentimiento abandonó el domicilio, pid endo además un ejemplar de los estatutos por que se rigen dichas terciarias, que no aparecen registrados en los centros oficiales y cuya autorización ofrece fundadas dudas.

También se ha presentado en queja á la mencionada autoridad, una mujer reclamando una hija suya, que se encuentra encerrada en otro de aquellos centros.

De una estadistica de los daños causados á nuestra riqueza vinicola, publicada por D. Juan Mai-onnave, tomamos los siguientes datos:

«La provincia de Malaga tiene perdidas 83.400 hectareas de viñedo. La de Almeria 1.500 hectáreas en los términos de Adra y Berja. La de Gerona cuenta con 10.000 hectáreas atacadas por la filoxera y el mildew. La de Granada tiene invadidos los pueblos del litoral. En la de Murcia, ya está haciendo estragos en los términos de Caravaca y Cehegin.

«Si à estas cifras, de por si tan significativas, se agregan las de los estragos causados en los viñedos de la Rioja y otras comarcas por et mildew, se puede calcular el perjuicio inferido á la producción de vinos de España evaluada en más de 400.000 reales.n

Devuelta por el fiscal de la Audiencia, Sr. Autran, la causa seguida contra el presbitero don Cayetano Galeote y Cotilla, se procedió ayer á notificarle respecto al nombramiento de procurador, resultando de esta diligencia, practicada por la relatoria del Sr. Garcia Goni, que se hallaba conforme el procesado en aceptar el procurador que le habia correspondido el nombramiento por el turno de oficio.

Es, pues, el procuradorinombrado para tan ruidoso y célebre proceso, el correspondiente á este Colegio, D. José Castro y Quesada, quien á las cuatro de la tarde de ayer tomó el proceso y pasó seguidamente a comunicarlo y hacer entrega del mismo al abogado defensor D. Rafael Villar y Rivas.

Habiendo un término de cinco dias, que la ley marca, para evacuar el traslado de calificacion ó bien para usar de otros recursos, nos ha extrañado que un apreciable colega se anticipe á señalar con toda precisión la fecha en que ha de abrirse el juicio oral sobre esta célebre causa, cuando no es posible determinarle. Aventurado es hacer cálculos sobre la fecha del señalamiento para vista de dicha causa, pues se desconoce por completo la forma en que hara el traslado à la Audiencia el abogado defensor de Galeote.

Sabemos, unicamente, que dentro de cinco dias se devolvora a la Audiencia la causa, y entonces se podrá conjeturar si tardará mas ó menos tiempo en celebrarse el juicio oral, según lo que proponga ó solicite el letrado encargado de la defensa.

Respecto à las conclusiones que contiene el escrito, lleno de vigor y sencillez, del representante de la ley, en tiempe oportune las daremos à conocer, bastando hoy à nuestro propósito dar idea de la calificación fiscal, que, apreciando los hechos como constitutivos de los delitos de a esinato y atentado á la autoridad; estimando las circustancias cualificativa de a evosia y genérica de premeditación, solicita en su consecuencia se le imponga al acusado la pena del delito mas grave en su grado máximo, que es la de muerte, á que abone 50 000 pesetas à la familia del prelado Sr. Izquierdo, y ademas al pago de costas.

GACETA.

DIA 15.

Maclenda.

Cinco reales decretos concediendo trasferencias de crédito.

Gobernacion.

-Real orden derogando las disposiciones que actualmente rigen para el envio por el correo de alhajas ú objetos asegurados. Fomento.

-Reales decretos disponiendo que el director del Observatorio astronómico y meteorológico,

dependa del rector de la Universidad Central.

-Nombrando inspector general de Segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos à D. Angel Garcia del Hoyo. Nombrando inspector general de primera cla-

se à D. José Barco Buendia. -Aprobando los estatutos de la Real Acade-

mia de Medicina del distrito.

-Estableciendo estaciones biológicas en nuestras costas.

GACETILLAS.

Como la generalidad de los vecinos de esta poblacion se encuentra tan sobrada de recursos y la clase jornalera de los diferentes oficios halla en seguida ocupacion á su actividad y la emigracion al Africa ha cesado y han empezado las obras suspendidas de las carreteras de Vilches y de Adra y un dia de estos se procederá al replanteo de las del ferro-carril de Linares y el comercio prospera y la industria florece y el tráfico se duplica y nuestro puerto compite con los de Liverpool, Marsella, Barcelona, Bremen y Hamburgo, no es raro ni irrita que la Administracion de Propiedades é Impuestos haya comenzado á apremiar á los deudores del Tesoro por el concepto de morosos en el pago de sus respectivas cédulas personales; pobre menestral y obrero hay á quien le piden cuatro ó cinco pesetas que para comer las quisieran, porque antes pagaban solo los padres de familio, pero ahora pagan todos los individuos de ella de 14 años para arriba, y como las familias de la clase proletaria son mas numerosas que las de las clases pudientes, resulta que hay muchos infelices que están apremiados para que paguen el valor de cinco ó de seis cédulas, así es que calculen nuestros lectores qué ganas de reir le habrán dado á un infeliz peon de albañil que gane seis ó siete reales al dia ó sea 36 ò 42 reales en la semana al ver entrar por la puerta de su misera vivienda al Sr. Recaudador con el correspondiente municipal para notificarle que le entregue el jornal de la semana, si es que tiene la fortuna de trabajar, ó empeñe la chaqueta y la poca ropa blanca que tengan sus hijos á fin de que el Estado no pierda esas cuantas pesetas arrancadas del hogar del pobre para que pueda sostenerse el ejército burocrático que vive à costa del pais y tener altos dignatarios en todos los ramos que cobran crecidos sueldos y emolumentos como, por ejemplo, los derechos de practicage de los puertos que recaudan los gefes de Marina, y que segun La Correspondencia Militar ascienden en alguno de los puertos á la suma de 75.000 pesetas, de las cuales solo perciben una parte alicuota los que dan entrada á los buques. En una poblacion que atraviesa por las peno-

sas circunstancias de la nuestra; cuando la mineria está muerta: las obras públicas paradas; las particulares suspensas; el comercio sin ventas; el esparto á 10 reales quintal sin compradores; la emigracion aumentando y vislumbrándose en un porvenir no lejano quiebras y catástrofes, venir con esta sopa de miel es una injusticia tan irritante que subleva el ánimo mas

pacifico. ¿No se suprimieron los pasaportes?

Enjonces ¿como se ha resucitado aquel impuesto dandole una forma mas vejatoria?

Si el Gobierno necesita recursos para pagar à tanto zingano como vive en la colmena social á expensas del Estado, pudiera apremiar á las empresas de ferro-carriles que adeudan á la nacion 200 millones de reales; à los compradores de Bienes Nacionales que deben tambien muchos plazos de las fincas que adquirieron con tasaciones muy bajas y grandes errores en su cabida y pudiera asimismo descubrir la gran masa de riqueza oculta por los grandes terratenientes, como aquí mismo los hay, que poseen fincas que les proporcionan pingües rendimientos y pagan 200 reales de contribucion y no descolgarse con venir à azotar à centenares de infelices, obligandoles à vender sus muebles ó sus ropas para comprar la cédula personal.

Liamamos la atención de los parraleros para que se fijen en el anuncio que insertamos en la 3.º plana de nuestro periódico sobre venta de Serrin de corcho cuyo representante en esta es el Sr. P. Torras Furnelles que para en el Hotel de Tortosa, el cual hará grandes venta; as á los que necesiten de este artículo, pues está autorizado por el fabricante para hacer los contratos con toda la economia que pudiera hacerlos la misma casa, establecida en el pueblo de San Feliu de Guixols.

Un periodico conservador y otro fusionista, ambos de Sevilla, están sacándose los trapos à relucir sobre cual de ambas parcialidades ha cometido mas actos de nepotismo durante su gestion de los intereses municipales.

El Ayuntamiento fusionista ha creado los si-

guientes destinos: Una plaza de Comandante de seranos con doce mil reales de sueldo y coste de uniforme. Otra plaza de gefe de negociado con 10.000

reales. Creacion de la Secretaria particular del Alcalde con 12.000 rs. de sueldo,

Admision de 24 temporeros à 12 rs. diarios cada uno. Creacion del cargo de Abogado consultor con

18.000 rs. al año.

Y nombramiento de un inspector de Policia Urbana con 8.000 rs.

D. E. P.-Leemos en la prensa de Madrid que à las tres de la tarde del dia la del corriente falleció el Sr. D. Benigno Rebullido y Nicolau, antiguo y consecuente republicano, que no hace mucho estuvo en Almeria à visitar las depenpendencias del Banco y à quien tuvimos el gusto de conocer y de tratar.

El Estandurte, periódico conservador le de-

dica las siguientes frases:

«Era visitador general del Banco de España y fué diputado à Cortes, senador del reino, director de Comunicaciones y gobernador de la Habana. Y fue mas que todo eso, fué un hombre

honrado, un caballero leal, tipo de la hidalguia aragonesa, á quien respetaban sus mismos adversarios políticos y á quien querian entrañablemente su familia y sus muchos amigos.

La muerte de hombres como el Sr. Rebullida tiene que ser por todos muy lamentada, y nosotros la lamentamos muy de veras.»

Nos escriben de Huercal-Overa que el dia 13 del corriente se vió en juicio oral y público ante aquella Audiencia de lo criminal la causa formada por el Juzgado de Purchena á D. Miguel Garcia Saez por supuesto delito de desacato y denegacion de auxilio á la autoridad que lo era el Juez municipal de Lijar.

En el banquillo de los reos se veian cuatro acusados vistiendo uno de ellos la toga del jurisconsulto que lo era D. Miguel Garcia Saez.

El Fiscal pidió se impusiese á este procesado la pena de un año y un dia de prision correccional y dos años y medio de suspension del cargo de alcalde y multa de 500 pesetas.

El Sr. Garcia Saez fué autorizado per el Presidente para hacer su defensa, la que fué en estremo brillante, creyéndose en Huercal-Overa

que el fallo será absolutorio.

Mucho nos alegramos del triunfo forense obtenido por el Sr. Garcia Saez y celebraremos que las esperanzas de los que oyeron su discurso se realicen, es decir, que consiga un veredicto de inculpabilidad, pues sospechamos nosotros que los fundamentos de este proceso han de tener su origen en mezquinas luchas de campanario, que cuanto mas pequeña es la localidad mas se enconan y envenenan.

Hace ya aigunos dias que en las columnas de nuestro colega de Madrid El Liberal vimos un suelto en el que ocupándose del texto de una noticia nuestra referente à la subvencion que se decia habia acordado esta Diputacion à la empresa del ferro-carril de Murcia á Granada, se afirmaba que esta subvencion era una verdad y que ascendia à la suma de seis millones de reales.

Los informes que hemos recogido respecto á este asunto nos permiten afirmar que si bien la Diputacion acordó satisfacer esa subvencion, la redujo despues à cuatro millones de reales y recientemente, por otro acuerdo, la suprimió en totalidad; estremo que es tan cierto como que de él se ha certificado recientemente á instancias de un elevádo personaje residente en

la corte. Ningun interés nos mueve à tocar esta cuestion ni à perjudicar los intereses de la compania concesionaria de ese ferro-carril; la noticia la vimos en un periódico londonense y nos estrañó que nuestra corporacion provincial, tan agobiada de trampas, fuese tan generosa para proteger à una empresa que solo ocupará con sus rails unos 40 kilómetros de los confines de nuestra provincia con la de Murcia, y espusimos sencillamente nuestra sorpresa.

Eso es todo. D. E. P.-Tenemos el sentimiento de consignar hoy en nuestras columnas la triste noticia del fallecimiento de la señorita Da. Alfonsa Gimenez Lopez, hija de nuestro estimado amigo el conocido y laborioso profesor de Instruccion Primaria D. Demetrio Gimenez Peña-

Esa linda jóven ha bajado al sepulcro á la edad de 14 años dejando sumidos en amargo duelo á sus amantes padres y hermanos y á todos los que tuvieron el honor y la dicha de conocerla durante su breve paso por este mun-

¡Dios le dé su eterna gloria! Semblanzas.—Nuestro colega El Amigo de Cartagena publica las siguientes:

SONETOS. Republicano histórico y posible Fue cuando la República era estable; Tomaba, el marrullero, lo tomable Y comía, el zoquete, lo comible. De bonachon aspecto y apacible, Poniendo á todos el semblante amable Lo mismo del realismo se ase al cable Que del más socialista incorregible. De carnes lleno y de conciencia doble Su sentido moral es bien endeble Sin que el decoro su semblante nuble: Hoy representa la pandilla innoble De ciencia escasa y de conducta feble Obtuso, necio, sórdido y voluble.

¿Que su retrato te remita, dices? ¡Buena persona para el album quieres! Vaya, por Dios, pues que exigente eres Y yo no necesito que me atices.... Se cuentan à millares sus deslices, Esclavo siempre fué de las mujeres: Quevedos sostendrá cuando le vieres Pues no ve más allá de sus narices. De carne y linfa repugnante masa Careciendo de nervios y meollo Es, sin embargo, hinchado personaje. En el mercado su virtud no pasa Pues se ha vendido este vetusto pollo Por un misero plato de potaje.

-de*ingenieros a 3.001

Plaza de médico .- No habiendose presentado aspirantes à la plaza de Medicina y Cirugia vacante en el pueblo de Pulpi, se anuncia por última vez la espresada vacante con el sueldo de 999 pesetas.

Wacunte.-Se encuentre vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Pulpi, dotada con 999 pesetas.

Los Sres. Spencer Hodz y Levenfeld no son como hemos dicho en nuestro artículo del domingo, los administradores del Ingenio de Monserrat, sino los encargados de la venta de azneares en esta provincia que dicho ingenio elabora.

El Corpus en Granada.—Corporaciones sociedades y personas importantes de Granada. han comenzado ya a celebrar las reuniones preparatorias para combinar el programa de festejos con que ha de solemnizarse la Octava del Corpus.

Entre otras diversiones habra:

E. 22 de Junio, la pública, acompañada de pajes y timbaleros.

El 23, cucañas y la entrega de Bibarrambla, con mayor solemnidad que en años anterioresá El 24, la procesion, inauguracion de las veladas y de las rifas de beneficencia.

El 25, exposicion de ganados, cucañas é inauguracion de la exposicion de floricultura y jardineria en el palacion de Cártos V.

El 26, corrida de toros, matando Frascuelo. El 27, corrida de toros matando Lagartijo, Guerrita y Mazzantini.

El 28, primer concierto en el palacio de Carlos V, por una orquesta que será dirigida por el maestro Bauza.

El 29, tiro de pichon. El 30, segundo concierto en el palacio de Cárlos V, (por la noche) y titeres.

El 2 de Julio sesion solemne de la sociedad de Amigos del Pais.

El 3, sesion del Circulo de la Oratoria. Ademas, el Liceo celebrará en el teatro una gran fiesta artistico li eraria.

Los especificos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posee una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suble su eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reunan la respetabilidad de su origen a la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convence-

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compania.

Unguento y pildoras Holloway. way.-El Salvaguardia de la Sociedad.-Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas las llagas, las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandutares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote des medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen à una accion preparativa,

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 15 y 16.

Entrados.

De Málaga, vapor Anselmo. De Nuevo Orleans, brik Obhir. De Málaga, vapor San Fernando.

Despachados.

Para Cartagena, vapor Anselo. Para Alicante, land angeles. Para Cartagena, vapor San Fernando.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

GIMESA LOPEZ E HIJO.

18 y 20 MARIN 18 y 20

Almeria.

Considerables descuentos. Ventas á plazos.

ANUNCIOS.

Desde el Domingo Café Suizo. ne de Mayo empezaron à servirse en este establecimiento los acreditados sorbetes que con tanta aceptacion vienen confeccionándose en los años anteriores.

Se sirven encargos y hay mozos dedicados esclusivamente para el servicio de la calle.

una casa de nueva construccion, de planta baja, con sótanos, algibes, uno de agua corriente y otro de lluvias, sita en la calle de Calderon lindando con la de D. Patricio Benitez; darán razon calle de Marin número I. 1-10

de muebles. Hay un piano nuevo. Paseo del Principe 42, de 10 á 12 y de 3 á 5.

Vapor. El Magnifico vapor Espa-nol Cabb Creus saldrá de este puerto hoy 18 del corriente para Malaga y demás puertos de poniente admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay.

Para-rayos. Para una înstala á la calle de Múrcia número 6.

Compañia Peninsular Azuenrera Los braceros que deseen ocuparse en trabajos del cultivo de la caña, ballarán colocacion en las diversas propiedades de esta Compañía; á cual efecto pueden presentarse en el cortijo llamado del Bovar, provistos de la correspondiente azada, hasta el dia 20 inclusive, para ser continuados sus nombres en la lista abierta con tal objeto.

Almeria 7 de Mayo de 1886.-Por la Compania peninsular azucarera, El director gerente habilitado. Ricardo Vilches.

Economia y buen trato LA FA.

Casa de huéspedes de José Jurado Sierra, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas á todas horas, en el establecimiento y á domicilio. Hay raciones en carne mechada, asada, en guiso y al gusto del parroquiano, carne de ave, pescada, calamares, japuta y demás.

	Reales.
Un plato de sopa.	. 1
Cocido	. 1.50
Racion de carne mechada.	. 4
Id. en salsa.	. 4
Jamon cocido en vino	. 5
Id. crudo , ,	. 4
Bisteck con patatas.	Ā
Callos á la madrileña.	3
Postres de todas clases.	
Winas sum automan	1.56
Botella manzanilla y Jerez	. 12
Valdepeñas	. 4'50
Da 111 = -1	

Se sirven cubiertos á 6 y 8 reales.



Pidánse en todos los establecimientos los jabones de la marca acreditada EL CISNE en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratura no tienen competidores.

Serrin de corcho: clase supe-

La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almeria y su provincia, el se rrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservacion de la uva: habiendo merecide elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto.

Para precios y condiciones podrá verse al único representante de la casa, D. P. Torras Furl

nells, fonda de Tortosa.

IMPORTANTE. Pídanse siempre café, dulces y chocolates con azúcares de la Fábrica Montserraten Almeria, primera en su clase.

Spencer Roda y Levenfeld.

Baños sulfurosos fries de Eu-

El 1.º de Junio se abre al público este establecimiento en donde se han hecho importantes mejoras en el arreglo de las casas antigua y en particular las recien construidas que tienen mas número de habitaciones. Tambien se ha concluido un espacioso salon de baile para recreo de los bañistas con instalación de piano y mesas de tresillo.

Compañía General de Taba. lipina. La Flor de la Isacela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse à los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é

hijo. Se alquila cho, por que el que la ocupa en la actualidad está interinamente.

ULTIMA HORA.

Segun telegrama recibido ayer la Regente dió á luz un niño.

ALMERIA.

Imprenta de La Chonica Meridional.

AZÜCAR CUADRADILLO DE CARDENAS.

Fabricado exclusivamente con caña pura, sin mezcla alguna.

Superior i to los los azucares cortados conocidos hasta el dia. Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar. - En cojas de 25 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO.

Deposito en casa SRES. L. BASSET Y C. , MONCADA, 22, BARCELONA.

Banco especial de valores con lotes .- Direccion general .- Rue Milton, 4 .- Paris. Sucursaes,-Calle Claris Barcelona.-Bruselas.-Génova.-Lón ires.-New-York.-Lisboa.-Oporto. -Inspeccion general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid .- Agencias: Sevilla .- Målaga .- Cadiz .- Valencia .- Alicante .- Valladolid .- Zaragoza .- San Sebastian .--Coruña. - Gijon. - Leon.

Obligaciones foncieres y comunales del ciédilo foncier de Francia y de la ciudad de Paris, vendides à piazos y à la par.

Representante en Almeria D. Manuel Toro calle de Alava.

DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletin de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporcion ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden a más de

16,000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000 satisfechas à la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona. 20.000

à la viupa de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona. 5.000 á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona. 3.000

á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona. á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—Dirección Calle An-10:000 CHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardo, Martinez Campos unmero 8.

Empleadas con el mayor exito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anomia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.

La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex frances, dispensa de todo elogio.

Exijase en cuda pildora el nombre del inventor, como en esta marca.

Desconfiese de las falsificaciones.

Depósito en almeria J. Gomez Lalavera, y en Malaga D. A Crolongo, Puerta del Mar.

EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PRSETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantia de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Exemo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez » D. José de Artnela

» » Isidoro Gomez de Arostegui

» » Pablo Hernandez y Pelayo Marqués de Penaflorida

» José Suarez Güares

» Francisco Rodriguez Arial

Sr. D. M. Sabas Municsa

» » Emilio Vidal y Torres

» Federico de de Solaegui Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de

Guzman

» Bartolomé Belmonte

» Saturnino Hernandez y Gonzalez

 » Joaquin Lopez Dóriga
 » Gil M." Fabra » Antonio de la Devesa

COMITÉ ECECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirujia práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirijirse à D. Enigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYDINGLES COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

E-ta acreditada Compañía clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primes proporcionadas a la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en m. chos casos una notable diferenciia con las taifas de otras Compañias. Además se dispensa à los asegurados del vator de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mes informes pueden dirigirse à los agentes en la provincia de Almeria señores M. Ruiz Reyes e hijo, Bilbeo 5 y Paseo del Principe.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mos eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y pera resularizar la accion del corazon y de los rinones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de chalquier género desaparece rapidemente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravilnesas Pildoras. Holloway, las cha es restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen at pa-ciente la salud perdina. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la catidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que deado en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arle Mèdica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso. Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutanicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sane las heridas antiguas, las lagas y iumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, esme palpitecion del corazon, enterpecimiento del higado, indisgestiones, gota ó renmalismo no lienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él les partes afectades. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas ten extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instruccio nes enespañol relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y bote- por todos los principales boticarios del mund o per su propietario el Profesor Hollowey, en su establecimiento central 533 Oxfod Street Londres. Imeria, Gomez Talavera,

PECTORAL DE ANAGAMUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor prepara-cion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis,

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pul-Poster on to the fee Posters y Drogeerias.

Agencia general en spaña para la venta al por mayor, Sres Vicente l'er er y Compañia, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los deseuçanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, bolica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerias de España y en Almeria, Rodriguez y olros.

Serrin de corcho.

Ofrece à los consumidores Don Juan J. Cáceres unico representante en esta de la renombrada f brica que Don Francisco Castelión ha intalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona.

Almacen de curtidos.

Marin 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; les cajes grandes de 2 reales à 1'50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajua grasa para limpiar muebles de madera y der à conocer este nuevo procedimiento.

Betunes de todas cla es. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y articulos de zapateria todo completo. Olmas con chapa de topas medidas y tamaños.

Miguel Ruiz Segura, al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puros en todas formas y medidas, à precios bara-

Calle de las Tiendas número 1.°, frente al Alcoyano.

Anuncio.

En la rambia del Ohispo, numero 13, encontrarà el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpia de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañia dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos. Rambla del Obispo número 13.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE OT SA COMPRILIDAS

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Konquera, Fetidez del aliento è inflamaciones de la garganta.

Les Pastillas Nie R caman la irritacion producida por el excesivo uso del tabeco, y son indispensables à las persones que hacen sufrir à su gargenta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantan-

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Pera evitar imitaciones y fals ficaciones exijase en las cajas el sello de la eccienad Farmacèutica Española impreso en tinta roja.

NUEVOS MAPAS

DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el mas completo y conocido hasta el día.

Ambas cartas Geográficas están muy bien Litografiadas y contieuen mutifud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente estan omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las licruces y condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

En cuanto el de Europa edemás de los Pabellones de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapa: se venden al precio módico de 3 pesetas 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, segna personas competentes, atendido à su gran trabajo y utifidad para todos. Se venden en casa de los Sres. Estrade Ber-

dot fréres opticos. Tiendas, 2.

CARMONA Y COMPANIA 8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lamparas y quinquès mo! delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y aigoden negras y varios colores, agremanes, flecos, y g !pes con abalerio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopeles negros y colores alta novedad m ucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodon, banquetas ó sillas para iglesia camas inglesas v otros muchos artículos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice versa. VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almeria para Máluga todos los Miércoles à las 4 de la tarde. Salidas de Almeria para Orán todos los Viernes á las 4 de la tar-

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é

EL VALENCIANO. Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica. 3.-TIENDAS.-3.